



## **Oficina de Manejo de Emergencias del Condado de Los Ángeles COMUNICADO DE PRENSA**

### **PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA**

22 de octubre de 2020

## **Los Residentes Del Condado De Los Ángeles Afectados Por El Incendio Forestal Bobcat Ahora Son Elegibles Para El Apoyo Financiero De FEMA**

*Regístrese hoy con FEMA para obtener recursos federales que lo  
ayudarán en sus esfuerzos de recuperación*

Los residentes del condado de Los Ángeles que perdieron su hogar o sufrieron otras pérdidas debido al reciente incendio forestal Bobcat ahora pueden solicitar asistencia federal. La Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) otorga premios financieros a los sobrevivientes de incendios forestales elegibles para ayudarlos a pagar necesidades tales como alquiler, reparación o reemplazo de viviendas, costos médicos y dentales, gastos funerarios y otros gastos relacionados con el desastre.

La fecha límite para registrarse con FEMA es el **15 de diciembre de 2020**. Los sobrevivientes del incendio Bobcat pueden registrarse para recibir asistencia de FEMA de tres maneras:

- En línea en [disasterassistance.gov](https://disasterassistance.gov);
- Descargue la aplicación de FEMA en su teléfono inteligente o tableta; o

- Llame a la línea de ayuda de FEMA al 1-800-621-3362 (TTY 800-462-7585) entre las 7:00 a.m. y las 10:30 p.m. Hora de verano del Pacífico (PDT). La línea de ayuda cuenta con especialistas que hablan muchos idiomas diferentes.

Si usa un servicio de retransmisión como un videoteléfono, Innocaption o CapTel, proporcione a FEMA el número específico asignado a ese servicio cuando se registre.

Cuando se registre para la asistencia de FEMA, esté preparado para proporcionar su información personal, incluido su número de Seguro Social, información de la póliza de seguro y una descripción de los daños o pérdidas sufridos debido al incendio Bobcat.

Para obtener recursos adicionales de recuperación del incendio Bobcat, visite [lacounty.gov/recovery](https://lacounty.gov/recovery).



**Condado de Los Angeles, Oficina de Ejecutivo en Jefe, Oficina de Manejo de Emergencias**

Para preguntas, por favor comuníquese con OEM localizable PIO a [communications@ceooem.lacounty.gov](mailto:communications@ceooem.lacounty.gov).



SUBSCRIBER SERVICES: [Manage Subscriptions](#) | [Help](#)

[Translate](#)